

OE: 27/18

AVISO

Una vez examinadas las alegaciones presentadas a los resultados de la prueba teórica eliminatoria, publicados con fecha 03/07/2019, se ha detectado el siguiente error:

- 1) En la pregunta nº 29: "Para cargar un proyecto, en TIA Portal, se procede del siguiente modo:
 - a) Abra el proyecto en cuestión desde la vista del portal del TIA Portal.
 - b) Abra la visa de proyecto.
 - c) Las dos anteriores.

Existe un error de corrección, siendo válida la respuesta a), en lugar de la c).

En consecuencia, queda anulada la pregunta nº 29, al ser su respuesta correcta la a); procediéndose a una segunda corrección, cuyos resultados se hacen públicos adjuntos al presente aviso.

Se establece el plazo de presentación de alegaciones los días 9, 10, 11, 12 y 13 de septiembre, de 09:00 a 14:00 horas, en el Registro General de la FNMT-RCM, únicamente para revisar la pregunta que ha dado lugar a la nueva corrección, no pudiendo presentar alegaciones/impugnaciones sobre preguntas diferentes.

Burgos, 6 de septiembre de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL





**OE 27/18 TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y
APLICACIONES INDUSTRIALES**

EXÁMEN TEÓRICO ELIMINATORIO (2ª corrección)

Nº JUSTIFICANTE	NOTA
7900018964975	4,533
7900018804036	5,467
7900018710044	6,756
7900018949112	5,200
7900018970995	7,111
7900018873284	4,000
7900018745114	3,022
7900018617005	5,467
7900018814773	3,689
7900018634182	3,689
7900018625581	5,022
7900018900094	4,933
7900019020345	5,778
7900018612534	6,089
7900019009145	5,422

